

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 450  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Hencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana  
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana  
Remisiones y descuentos especiales a precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.351

Valencia Martes 18 de Febrero de 1908

Oficinas: Milana, 7 y 9

## Ojos

### La ocupación de Mar Chica

#### Cartas de nuestro Director

Málaga 15.

Bien lejos estaba yo al llegar ayer mañana a la estación de Atocha, dispuesto a pasar unos días en Madrid, que por la noche tendría que salir en dirección a Melilla.

Asistí a la sesión del Senado y a última hora a la del Congreso, precisamente en el instante en que comenzaron a circular rumores de que el Gobierno estaba muy preocupado por algo que se relacionaba con Marruecos; mas como yo conozco y aplaudo el propósito del Sr. Maura de limitar la acción de España a lo taxativamente concertado en la Conferencia de Algeciras, no di crédito a la gravedad que se atribuía a los acontecimientos que se suponían ocurridos, sin concretarlos.

Sí, después de que tropas españolas habían ocupado a Restinga (Mar Chica) tras ligero tiroteo, y de ello se habló en la sesión del Congreso a última hora. Conocía yo el texto del telegrama oficial, más como me pareció que el Sr. Maura, al contestar a la oportuna pregunta del Sr. Soriano, no estuvo todo lo explícito que yo esperaba, presumí que su reserva podría responder a alguna contrariedad sufrida posteriormente al telegrama oficial, que antes me he referido, y sin más tiempo que el necesario para coger mi maleta y mi maleta de viaje, me dirigí a la estación del Mediodía para tomar el tren-correo de Málaga, a fin de embarcarme hoy para Melilla si zarpara algún vapor con rumbo a aquella plaza africana.

Me propusiste no se ha realizado, porque hasta pasado mañana, lunes, no saldrá de este puerto el vapor Ciudad de Mahón, y no hay otro medio más rápido de dirigirse allí.

Como no me agrada perder el tiempo, me he dedicado las pocas horas que hace que llegué a esta ciudad, a la caza de testigos presenciales del suceso que hoy preocupa a España, y del cual se ocupa, seguramente, toda la prensa de Europa.

Más que a mi talento, que es muy limitado, y a mi cultura, que tiene mucha fachada y poco fondo, debo en gran parte la aceptación de mi cartel periodístico a la fortuna que me ha acompañado siempre en mis empeños reporteriles, y debido a ello puedo escribir estas líneas, que a mi pobre juicio tendrán algún interés, aún cuando el telegrama haya anticipado lo más esencial del hecho de armas objeto de esta carta.

Fondé esta mañana en Málaga el vapor Ciudad de Mahón, y en él han venido a esta capital amigos míos que presenciaron brillante operación militar, hábilmente dirigida por el ilustradísimo general Marín, y de sus labios he oído lo que voy a referir.

En una sola palabra se sabía en la plaza de los proyectos que intentaba realizar el general Marín, cumpliendo, como es consiguiente, las instrucciones recibidas del Gobierno y para despistar a los maliciosos, los hubiere, anunció al vapor y a las cuatro de la tarde comenzó el embarque, en lanchas, de los elementos necesarios para la expedición guerrera. Es decir, provisiones, tiendas de campaña, servicio sanitario, etcétera, etc.

Al anochecer se embarcaron dos ametralladoras, dos cañones de campaña, con sus respectivas municiones; poco después de las doce de la noche se mató a bordo el último bulto y dos horas más tarde principió el embarque de las tropas.

En la Ciudad de Mahón embarcaron dos compañías del regimiento de África, la sección de Sanidad y de Administración militar, los ingenieros con material para improvisar un muelle y establecer el telégrafo y cuanto es indispensable en empresa de esta índole.

Al propio tiempo embarcaba en el cañonero Concha el batallón disciplinario compuesto de unas 200 plazas.

A las cinco de la mañana estaba todo listo. El general Marín, una vez embarcadas las tropas, subió al cañonero, y el jefe de Estado Mayor, coronel Larrea, al vapor mercante, y a las seis en punto zarparon ambos buques en línea directa, a donde debía verificarse el desembarque.

La primera de dichas embarcaciones remolcaba dos lanchas, y la otra, que navegaba a unos cien metros de distancia, remolcaba tres botes.

Recalaba a la sazón marejada del N., moviéndose bastante las embarcaciones, nos chubascos, fustigados por viento valles por hora.

A las siete y cuarto paraban las máquinas su movimiento, frente al punto indicado para verificar el desembarque.

Observé en la meseta de una loma un grupo de unos 60 ó 70 moros, cinco ó seis de ellos montados a caballo, en situación espasmodica, pero así que vieron que las tropas desembarcaban, las hostilizaron, haciendo algunos disparos.

El cañonero General Concha contestó a la agresión haciendo ocho ó nueve disparos de cañón, alguno de ellos tan certero, que penetró el proyectil por la puerta del cañonero y se parapetaron los riferos y huyeron a la desbandada.

En el primer desembarco, protegido también por las ametralladoras, bajaron a tierra unos 200 soldados, desfondándose dos

de las barcas, por los golpes de mar. Desde las lanchas a la playa los animosos soldados, metidos en agua hasta medio cuerpo, disparaban sus fusiles, y uno de aquellos bravos estuvo en gran riesgo de perder, empujado por la violencia de una de las olas. Se acudió en su auxilio y fué salvado, pero perdió el Mauser.

Al fondear los buques estaba diluviando. Esta contrariedad no fué obstáculo para que se hiciese el desembarco con la mayor precisión y regularidad.

Con tal actividad improvisaron los ingenieros un puente de maderas, que bastaron unos cuantos minutos para ser aprovechado.

Un cuarto de hora después del desembarco ondeaba el pabellón español en el alto del fortín moro, al grito entusiasta de ¡Viva España! ¡Viva el rey!

No hay que lamentar ninguna baja debida al fuego enemigo, lo cual parece milagro, pues la bandera de uno de los botes del cañonero está atravesada por tres balazos, y en el borde de otro hay incrustados algunos proyectiles Remington.

Al frente de las tropas de desembarco iba el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera.

El general Marín dirigió la hábil operación desde la cubierta del cañonero Concha.

Están tan instruidas estas tropas y sus elementos auxiliares, y tan en pie de guerra a todo evento, que si las fue fueron enviadas a Casablanca, hubiesen contado con estos medios, no nos hubiésemos sonrojado los que sentimos a mor por el ejército y fuimos testigos de lamentables deficiencias.

Las 35 tiendas de campaña quedaron colocadas muy pocos minutos después de ser desembarcadas, y el horno de cocer pan funcionó ayer mismo por la tarde.

Restinga no tiene importancia ni por el valor de su suelo ni por el número de moradores, pero la tiene extraordinaria por su posición estratégica y por ser el punto donde se hacía el contrabando de guerra, tan provechoso para el Roghi, cuanto perjudicial para Francia, por la proximidad a la Argelia y por la actitud de las kábilas fronterizas a Casablanca.

Y si a Francia perjudicaba el contrabando de armas, no favorecía tampoco a España el acopio de fusiles y municiones casi a las puertas de Melilla.

Bien tomada está, pues, Mar Chica por nuestro ejército, cumpliendo una de las cláusulas del tratado de 1891, en que intervinó el general Martínez Campos, sin que esto tenga nada que ver con el problema esencial de Marruecos. En cuanto a éste, no participo yo de los entusiasmos que algunos sienten. Preferiría que no lo hubiese y que los Gobiernos españoles fijasen toda su atención en el interior, dejando a otros más afortunados la conquista de territorios por medio de las armas.

Provecho para la nación, mercantilmente hablando, no le hay con la ocupación de Restinga.

En este punto estableció una compañía francesa la célebre factoría llamada de la Mar Chica, con el beneplácito del Roghi y de acuerdo con él después, para hacer el contrabando de armas. En ella se desembarcaron algunos cañones de tiro rápido y muchas municiones, y al enterarse de ello el Gobierno francés les retiró la protección y tuvieron que abandonar el campo, levantando las barracones que trajeron de Port-Say.

Hoy no existen más que las trincheras y una docena de casuchas, casi todas ellas inhabitables. Solo tres familias han quedado, que por cierto han rendido homenaje al general Marín y bendicen a España porque les mantendrá en paz, y no tendrán que estar sometidos a los bandidos.

No hay que flarse de palabra de moro, aún cuando jure por Mahoma decir verdad; pero en su conveniencia está que nuestros soldados custodien sus campos areniscos y eviten el robo de sus escasas cosechas.

Merced citarse el hecho de haber fraternizado nuestros soldados, apenas desembarcados, con las familias moras que no han huido. Los moros les han dado leña para calentarse y ellos les han regalado algunos panes.

Existen también en Restinga algunos pozos, pero el agua es salobre.

El fortín moro es muy endeble y pequeño. En la parte Sur del mismo es donde estaba la antigua entrada del Puerto Nuevo (Mar Chica), pero un terremoto ocurrido hace más de un siglo, la cerró.

Y la boca abierta hace unos 30 años por un temporal furioso cerca de Melilla, otro temporal violento la cubrió el año pasado, facilitando la comunicación por tierra desde la plaza.

Los riferos denominan a Restinga *Majo-medía*.

Se me olvidó antes decir que también el general Marín se mojó hasta la cintura al dirigirse a tierra.

Ocupada dicha posesión y seguro el general Marín de que no han de ser hostilizados seriamente las fuerzas acampadas, regresó a Melilla ayer tarde a bordo del cañonero General Concha, dejando allí bien provistas de todo lo indispensable para la vida de campaña, al batallón disciplinario, una compañía del regimiento de África, dos cañones con la fuerza necesaria y la que es indispensable de Ingenieros, Sanidad y Administración militar.

En Melilla produjo muy grata impresión la jornada militar.

El vapor Ciudad de Mahón, que manda el inteligente capitán D. Matías Rindaveis, ha llegado hoy a Málaga, y el lunes zarpará de regreso a Melilla. En él me embarcaré, ya que ninguna otra saldrá antes en aquella dirección.

MENCHETA.

## II

Málaga 16.  
Los que hayan seguido con interés los debates parlamentarios y no hayan perdido la memoria, recordarán que en la sesión del Congreso del día 29 de enero último el Sr. Villanueva, uno de los hombres públicos que mayor atención prestan a nuestros intereses en Marruecos, y día llegar en que se demostre que su africanismo es más práctico que teórico, interpelló al ministro de Estado acerca de la inacción del Gobierno en cuanto se refiere al pacto de 1904, y que el Sr. Allendesalazar le contestó con la prudencia que su cargo requería y la política internacional impone, que asunto tan delicado estaba en preparación de resolverse, no abandonado.

Efectivamente, mucho antes de lo que el Sr. Villanueva suponía, es un hecho la ocupación de aquella parte del territorio marroquí que de derecho nos pertenece.

Y el apresuramiento está justificado por haberse retirado la mehabla imperial y correr peligro de que se aproximase a la plaza el Roghi con sus fuerzas, en cuyo caso hubiese habido necesidad de derramar mucha sangre y gastar enormes sumas para lograr lo que hemos obtenido sin sacrificios.

Además, el hecho de adelantar su línea fronteriza el ejército francés desde Port-Say a la margen del río Muluya, sin contar con el beneplácito del sultán ni más razón que la fuerza y sus propias conveniencias, exigía que España no retrasase por más tiempo la operación militar realizada.

Y ya puestos en buen camino, debemos recorrer mayor distancia. Nuestra acción militar debe extenderse a la margen del Muluya, al lado opuesto de la que ocupa la fuerza francesa.

Cabo de Agua (frente a Chafarinas) debe ser nuestro, porque así lo quieren y desean las kábilas de Beni-Mansur y Kelduna. Debemos también construir un faro en Cabo del Agua, que hace mucha falta para la navegación.

En cuanto a Zeluan, también ansian los moros pertenecer a España, entre otras cosas, porque ha llegado a sus oídos que españoles ricos se proponen aprovechar los abundantes filones de mineral allí existentes, como en Kelduna, y a río revuelto, algo se pesca.

Hoy están arruinados y con temor siempre de no poder vivir en paz, y explotándose la mina abundará el dinero y se afianzará la paz, que es lo que desean después de tanta lucha sin ningún provecho.

Se teme aquí por algunos de los que presenciaron la toma de Mar Chica, que algunos de los bravos soldados expedicionarios hayan ingresado en el hospital, y muy especialmente de la compañía de Mar de Melilla, que trabajaron día y noche casi sin descanso, así como de la tripulación del cañonero General Concha, que tuvieron que maniobrar empapados en agua del mar y de las nubes.

También merece elogios la tripulación del Ciudad de Mahón. Este vapor mercante está preparando el embarque de tropas, mulos y efectos de campaña para conducirlos a Melilla.

Y no tengo tiempo para más si he de aprovechar el expreso.

MENCHETA.

## Notas de información

El tema de todas las conversaciones fué anoche la nueva fechoría cometida por el terrorismo en Barcelona, y de que en otro lugar damos detalles. La protesta fué general, lamentando todo el mundo la repetición de tan infames atentados, que no se espitan más que por el decidido propósito de llevar la ruina y la muerte a la rica y floreciente capital del antiguo Principado.

Las oposiciones hacían del atentado de ayer un argumento contra el Gobierno, diciendo que ya se ve para qué sirven sus medidas de represión y la suspensión de las garantías, que acaba de sacar triunfante en el Congreso.

Los ministeriales, por su parte, lamentaban que a pesar de las órdenes que se han dado para que los propietarios de las casas establezcan en ellas porterías, nada se haya hecho hasta ahora, siendo así que con tal medida podría sorprenderse a los autores de los atentados, y añadir que el Gobierno está resuelto a acabar de una vez con estos actos de salvajismo, y un personaje conservador decía que la repetición de aquéllos es un síntoma de lo arraigados que están en Barcelona los gérmenes anarquistas, por lo que el Sr. Maura recurrirá a medidas extraordinarias para evitar nuevos atentados.

Como ya nos comunicó la Agencia Mencheta, el presidente del Consejo no asistió ayer a las Cámaras por encontrarse afónico a consecuencia del fuerte catarro que sufre, y ello fué causa de que los solidarios pensaran en presentar una proposición pidiendo se aplazara la discusión del proyecto de Administración local, por entender que el Sr. La Cierva no estaría tan impuesto como el jefe del Gobierno, ni tan penetrado como éste, del asunto, pero se equivocaron los solidarios, pues el Sr. La Cierva, que se encontraba en el Senado, interviniendo el debate sobre la reorganización de la Policía, pidió que éste se suspendiera en cuanto tuvo noticia de la indisposición del Sr. Maura, y al Congreso se trasladó seguidamente. Con ello pudo continuar la discusión sobre el régimen local.

Los telegramas de la madrugada, que estas noticias comunican, añaden que en la Cámara popular hubo alguna expectación por la detenida y reservada conferencia que celebró con el Sr. Dato el Sr. Cam-

bó, pero luego se supo que el diputado solidario se había limitado a pedir al presidente del Congreso que le reservara un turno en la discusión del proyecto de ley sobre régimen local y que a ser posible, fuera aquel después que hayan hablado todos los oradores.

Pero si la entrevista de que dejamos hecho mérito no tuvo toda la trascendencia política que se creyó en los primeros momentos, es indudable que algo más de lo dicho debió hablarse, pues ayer llegaron a Madrid buen número de diputados y senadores solidarios que se hallaban ausentes, los cuales se trasladaron inmediatamente al Congreso, cambiando impresiones con sus compañeros acerca de la batalla por librar entre la izquierda y la derecha con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre Administración local, y más especialmente en la parte que trata del voto corporativo.

Un corresponsal dice que la izquierda solidaria está convencida de que a la ley citada ha de llevarse el voto de las Corporaciones, pero da por seguro que esto no ha de ser sino con su oposición más decidida, y al efecto prepara buen número de enmiendas, que defenderá con denuedo.

Añade que la vida política está concentrada en la discusión del proyecto de ley sobre Administración local, y todos los comentarios no son sino sobre lo que ocurrirá entre solidarios de la izquierda y de la derecha.

Los telegramas de Córdoba dicen que ayer salió el rey del castillo de Moratalla a las ocho de la mañana, y acompañado por el Sr. Barrera estuvo paseando por los jardines, mostrándose encantado de su estancia en Moratalla y del clima de Andalucía. Habló con el Sr. Barrera, entre otros asuntos, de los servicios que presta la Guardia civil, cuya organización dió pruebas de conocer profundamente.

Más tarde, y acompañado de los generales Echagüe y Zappino, visitó la yeguada militar, admirando varios sementales, yeguas para crías, potros, etc., y saliendo satisfechísimo de esta visita.

A las doce llegó a Moratalla el ministro de la Guerra, el cual dió cuenta al rey de algunos telegramas recibidos de Melilla, comunicando noticias muy satisfactorias respecto de la actitud de El Roghi.

A las tres y media comenzó una partida de polo para disputarse las copas de la reina. El team de D. Alfonso XIII lo formaban S. M., el duque de Santona, el marqués de Villavieja y el Sr. Escandón, y fué el que triunfó.

Después de terminado el juego dirigióse a Palacio, en donde se sirvió un té, regresando luego a Córdoba el ministro de la Guerra.

Telegramas de la madrugada comunican que ha salido de Sevilla para Melilla un vapor conduciendo víveres para el campamento español de Mar Chica. Añaden que lleva a bordo al general Del Real, que revisará los servicios.

También dicen que la oficialidad del regimiento de África celebró banquete y envió saludos a los compañeros del campamento español, y que el Roghi ha pedido a las autoridades españolas que le envíen un médico español para que cure a su favorito, que ha dado a luz.

## Los cinematógrafos

La Gaceta publica un real decreto reglamentando las condiciones que han de reunir los cinematógrafos.

Se dispone que los pabellones provisionales destinados a cinematógrafos habrán de construirse con materias incombustibles y de solidez.

Las maderas de las puertas y ventanas se pintarán con sustancias incombustibles. Los pabellones en que se instalen los cinematógrafos, constarán solo de planta baja, permitiéndose tan solo una tribuna para la música.

El edificio estará independiente por completo de las edificaciones contiguas y separado de ellas por una distancia que en ningún caso será menor de cinco metros.

Además de las puertas de entrada y salida de las fachadas, deberán tener puertas laterales con amplias salidas a la calle.

Estos pabellones tendrán todo lo necesario para la extinción de incendios, tales como bocas de riego con mangas, dos extintores y un aparato avisador.

Las localidades estarán numeradas y las filas guardarán una distancia de respaldo a respaldo de las butacas ó sillas, de 90 centímetros.

Habrà un paso central de un metro 20 centímetros de ancho, y los laterales 70 centímetros.

Queda prohibido terminantemente fumar en la sala de espectadores, dependencias y cabina.

El camarino ó cabina que ha de contener el aparato de proyecciones, deberá estar separado por lo menos un metro de la sala del público, y construirse con ladrillos, con chimeneas de tiro, cerrada su abertura y con tela metálica de malla muy espesa con una boca de regadera en el techo y una manga de riego.

Se prohíbe emplear en la luz para las proyecciones las lámparas de carburador oxígeno.

Todos los hilos conductores de fluido eléctrico estarán resguardados por cañutinos.

Se encarga a las autoridades gubernativas que procedan a cerrar todos cuantos cinematógrafos existen en la actualidad que no reunan estas condiciones.

## La explosión de dos bombas

Barcelona 17.

Las primeras noticias  
A las seis se nos ha comunicado por teléfono que en la calle de San Pablo, esquina a la de San Ramón, había ocurrido una explosión tremenda, a consecuencia de la cual resultaron heridas algunas personas.

Las primeras noticias que del suceso recibimos son contradictorias y bastante confusas.

Como es natural, dado el estado de alarma y de zozobra en que vivimos en Barcelona, todo el mundo da como seguro que se trata de un nuevo atentado terrorista y de la explosión de una bomba.

Se nos ha dicho también que un contador de gas había estallado.

En lo que convienen las diferentes versiones que hasta nosotros llegan, es en que hay desgracias que lamentar.

Algunos de nuestros redactores han salido para el lugar del suceso.

A las seis y media recibimos nuevo aviso de que en la calle de Poniente, cerca de la del Pen. de la Cruz, se ha encontrado otra bomba.

A continuación, y lo más brevemente posible por la premura del tiempo, damos la información de nuestros redactores.

En la calle de San Ramón.—Una bomba.—Una mujer herida.—Acidentes.

Las noticias que nuestros redactores comunican son las siguientes:

Poco después de las seis explotó una bomba en la calle de San Ramón, núm. 2.

Los efectos de la explosión han sido horribles.

La puerta de la casa fué arrancada del quicio, y lo mismo en la escalera que en la fachada de la casa de enfrente, se notan las huellas de los cascos que han quedado empujados.

En una de las ventanas del establecimiento titulado «Comedor del Obrero», sito en la casa núm. 1, un casco ha atravesado de parte a parte el maderamen, dejando un orificio de bastante extensión.

En la escalera de la casa donde estalló la bomba existe una caja de préstamos, lo que sin duda alguna habrá contribuido a que el autor depositara el bulto con entera impunidad.

En los alrededores del lugar del suceso, fueron hallados varios cascos de bomba.

Los cristales de las casas y establecimientos próximos han quedado hechos añicos.

A consecuencia de la rotura de cristales ha resultado herida, aunque por fortuna levemente, una hija del farmacéutico señor Torres.

En la casa de Socorro de la calle de Barbará han sido auxiliadas Enriqueta Vingol, habitante en la calle de Vergara, 26, y Pura Vicente, domiciliada en la calle de San Pablo, 47.

Ambas sufrieron un síncope al oír la explosión.

También han sido curadas en la misma casa de Socorro Francisca Valls, de 70 años, herida en la sien derecha, y Concha Ugarte, que llevaba en brazos una niña de tres años, que resultó ileso.

Concha Ugarte llevó a la niña a su casa y fué luego a la casa de Socorro para ser curada.

Ha declarado que recibió el fognazo de la bomba en las piernas, pero solo se le apreció un ataque espasmodico.

En la calle del Pen de la Cruz.—Otra bomba.—Mujer herida.

La noticia de haber estallado otra bomba en la calle del Pen de la Cruz, ha tenido confirmación.

A las seis y media próximamente una detonación estruendosa puso en zozobra al vecindario de aquella calle y de las adyacentes.

La explosión ocurrió en la escalerilla del núm. 9 bis, hiriendo a una mujer que salía de la casa, según se dice, después de haber llevado unas botellas de leche a uno de los pisos.

Fué recogida dicha mujer por varios individuos de la Cruz Roja y trasladada al dispensario de la calle de Sepúlveda.

La bomba estalló a sus pies, pues le quedaron ardiendo las faldas y presentaba infinidad de heridas en las extremidades inferiores.

Los médicos del dispensario reconocieron a la herida, y el Dr. Llopart procedió a extraerle algunos trozos de bomba y clavos que tenía incrustados.

Se creía al principio que el estado de la paciente, a pesar de ser grave, no era desesperado, y por ello llamó la atención de los médicos del dispensario que la mujer no contestara a las preguntas que se le dirigían para que manifestara su nombre y las circunstancias en que ocurrió el suceso.

Muerte de la mujer herida  
Mientras el Dr. Llopart estaba curando a la citada mujer, ésta falleció.

Además de las heridas que presentaba en las piernas, sufrió otras en distintas partes del cuerpo y en la cara.

Detalles  
Se dice que la citada mujer, cuando subió a la casa de la ocurrencia, vió un objeto sospechoso y que de ello dió cuenta a los parroquianos, a los que fué a repartir la leche.

En el dispensario de la calle de Sepúlveda fué también auxiliada una mujer llamada Tomasa Bosque Cerezuela, de 56 años.

(De El Noticiero Universal.)



# Agencia Mencheta

## Por telégrafo y teléfono

### Terminación de las sesiones de Cortes de ayer

En el Senado continuó el debate sobre la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona, rectificando el Sr. Calvetón en breves palabras.  
El ministro de Gracia y Justicia le dijo que dispensara si no le contestaba, porque tenía necesidad de trasladarse en seguida al Congreso, y acto seguido salió del salón.  
El Sr. Calvetón rogó a la presidencia que suspendiera la discusión hasta hoy; accedió a ella, y se levantó la sesión.  
En el Congreso continuó el debate sobre el proyecto de la palabra el Sr. Francisco Rodríguez, el cual combatió el voto corporativo, y se levantó la sesión.  
En el Congreso continuó el debate sobre el uso de la palabra el Sr. Francisco Rodríguez, el cual combatió el voto corporativo, y se levantó la sesión.  
En el Congreso continuó el debate sobre el uso de la palabra el Sr. Francisco Rodríguez, el cual combatió el voto corporativo, y se levantó la sesión.

### El Sr. Nakens

La enfermedad de D. José Nakens ha sufrido una agravación. Ayer apenas pudo permanecer unos minutos con su hija, retirándose del lecho visiblemente decaído. Metióse en cama y fué visitado por el médico. Tiene fiebre intensísima.

### Las compañías de Seguros

La comisión dictaminadora del proyecto sobre inspección a las Compañías de Seguros oyó ayer los informes del Sr. Canals y Lastres, que repitió los argumentos de su discurso en el Senado, y habló contra la nacionalización de los seguros, pidiendo el mantenimiento de la prohibición de que los españoles que estén asegurados en Compañías extranjeras utilicen los tribunales españoles.  
Añadió que debe fijarse clara y separadamente el capital de reserva que han de tener en España las Compañías para garantía de sus asegurados, lo mismo que el capital que éstos tienen desembolsado; proponiendo la creación de corredores jurados de seguros, cuya intervención deben ser invalidados los contratos, y pidió que se extendiese la penalidad a los anuncios irreverentes y que se inspeccione a los periódicos que los publiquen, pagando la multa por cada una de las Compañías y los directores o administradores de los periódicos.

### Caridad

Telegrafían de Sevilla que con motivo del día del rey, la Junta de Beneficencia ha dispuesto repartir en bonos 1.500 pesetas, que se destinaron al desempeño de ropas y otros efectos de las familias más necesitadas. El ayuntamiento, por su parte, repartió también a los pobres bonos de pan y arroz. A los asilados del Hospicio se les obsequia con una comida extraordinaria, y se está construyendo una tribuna junto a la Casa de Pósitos para que aquellos precien el paso de los reyes.

### La escuadra alemana

Telegrafían de Vigo diciendo que el viaje de la escuadra alemana, de cruceros ligeros, es solo con objeto de realizar prácticas. Añaden los despachos que dicha escuadra ha permanecido a la altura del cañal de Brest, pasando obligado a la navegación intercomercial, realizando prácticas reconocimientos.

### Fábrica cerrada

Telegrafían de Muro que en cumplimiento de órdenes superiores ha sido cerrada la fábrica de cerillas propiedad del Sr. González. Los operarios fueron en marcha a la alcaldía, protestando de lo ocurrido, que deja en la miseria a más de 10 familias. La excitación que por esta causa reina es grande.

### Buen donativo

Comunican de Málaga que el cónsul alemán ha recibido un telegrama oficial de su gobierno consignando 10.000 francos que el Sr. donación. Dicho cónsul ha visitado al gobernador civil de aquella provincia, haciéndole presente la decisión del soberano alemán.

### Del Ferrol

Comunican de El Ferrol que continúa el amoralazo. Un marinero de un buque yuse al agua a consecuencia del estado de embriaguez en que se hallaba, pereciendo ahogado. Cuantos esfuerzos hicieron sus compañeros por salvarle fueron inútiles. Hasta ahora no ha sido hallado el cadáver.  
También comunican que zarpó para Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria* conduciendo pertrechos de guerra para los buques de la escuadra.

### Viaje de recreo

Dicen de Cádiz que ayer fundó el trasatlántico *Arabia*, hermoso buque de 15.000 toneladas, que conduce 800 turistas norteamericanos que se dirigen a Nueva York. Los franquistas han desembarcado y se dirigen a Sevilla y otros puntos de Andalucía con objeto de visitar los monumentos.

### Crimen inesplicable

Dicen de Pamplona que ayer fueron a la tumba tres jóvenes de aquella ciudad, merced a una taberna del pueblo. Después pagaron un partido de pelota, y luego, ignorándose la causa, dispararon una escopeta contra una niña de cinco años que se encontraba sola, la cual quedó muerta en el acto. Los criminales han sido detenidos. Dicese que son tres soldados del regimiento de Calabria. El crimen ha causado gran indignación en el pueblo.

### De Portugal

Labos.—El rey D. Manuel II llamó a Palacio a la madre de Costa da Silva, muerto por equivocación por la policía en el momento de la protección y ayuda a la desconsolada madre del desdichado víctima.  
De París dicen que Magalhães Lima ha sido nombrado por carta una información a cargo de Juan Franco.  
Los reaccionarios se pusieron de acuerdo para asaltar el Gabinete Amaral con el objeto de imponer al rey Manuel el nombramiento de un nuevo Gobierno presidido por Franco. La principal misión de este Gobierno había de ser el emplear cuantas

medidas de rigor fuesen necesarias contra los republicanos.

Los conjurados comunicaron sus planes a Franco y éste se mostró conforme. Para estar más seguros quisieron complicar en el complot al jefe de la Guardia municipal, y al objeto le pidieron su apoyo. Este les dijo que solo defendería al rey. Entonces fracasó el complot.

No obstante, créese que los franquistas siguieron sus trabajos contra el actual Gabinete. Los portugueses refugiados en París se opondrán siempre a que Franco vuelva a ser poder.

### Leones en el Vaticano

Roma.—Ayer llegaron al Vaticano un león y una leona, magníficos ejemplares que le regala el emperador de Abisinia, Menelik, al Papa Pío X en prenda de amistad. Custodiaban a los leones tres sacerdotes, que traen para el Papa un autógrafo del gran Negus. Las fieras vienen encerradas en preciosa jaula de madera forrada de hierro.  
El mayor domo mayor del Vaticano, al recibir los felinos, ordenó a los gendarmes y guardias suizos que dieran guardia a las fieras, temeroso de que pudieran escapar; pero aquellos se negaron rotundamente, tanto a servirles de guardianes, como a trasladar la jaula a los jardines, por lo que quedaron las fieras en la galería.  
Los suizos que estaban de servicio por allí mostrábase muy recelosos, temiendo que los leones pudieran romper la jaula. Esta madrugada uno de los guardias suizos, a la luz del crepusculo, vió por la galería y cerca de la jaula un animal grande. El miedo le hizo creer que era un león que se había escapado, y sin encomendarse a Dios ni al diablo le disparó un tiro, haciendo que el animal rodara muerto.  
Resultó ser un hermoso perro de Terranova, propiedad del boticario del Vaticano. Los leones, al oler la sangre, se enfurecieron, comenzando a dar fuertes rugidos y zarzapos en la jaula, pareciendo que iban a romperla. El pánico aumentó con la actitud de las fieras.  
Después de estas escenas, una persona influyente en el Vaticano ha aconsejado al Papa que encargue a un domador del cuidado de los leones, pues de otro modo se pueden repetir los desagradables incidentes.

### Las bombas de Barcelona

Sobre los atentados de ayer en Barcelona se han recibido en la madrugada de hoy las siguientes noticias, que amplían las que publicamos en la primera plana de este número:  
En la casa de la explosión habita el conocido almacenista de hierros D. Miguel Maladruga.  
La puerta de la calle quedó hecha astillas y las paredes del zaguán de la casa acerbilladas por los proyectiles.  
Frente por frente de la casa núm. 9 están los talleres de imprenta del diario *El Liberal*.  
La pobre mujer, herida grave, fué colocada en una camilla y conducida al dispensario de la calle de Sepúlveda.  
Allí ingresó a las siete en punto.  
Cuando los médicos y practicantes la hablaban, la infeliz solo decía en el paroxismo del dolor:  
«Dejadme, dejadme que me levante.»  
En las piernas tenía infinidad de heridas, y a través de las ropas llegaron a insertarse en la carne varias tachuelas.  
Apenas ingresó en el dispensario falleció antes de que pudiesen practicarle ninguna cura.  
Su muerte no es consecuencia de las heridas, sino de la conmoción traumática que le produjo la explosión.  
Esta mujer tenía 65 años y habitaba en la calle de Vicent, núm. 7.  
Su marido es un pobre anciano imposibilitado para trabajar a causa de una parálisis.  
Este matrimonio tenía dos hijas, y una de ellas es cocinera del hotel Colón.  
Apenas tuvieron estas dos jóvenes noticias de que su madre estaba herida, fueron corriendo en su busca, no logrando ya ver sino el cadáver, que había sido trasladado al cuartelillo del Hospital.  
Allí hubo una escena desgarradora.  
La bomba estalló del lado de los talleres de *El Liberal*.  
Según se dice, era un bote de lata cargado con dinamita, tachuelas y otros proyectiles; pero en rigor se ignora por conducto oficial en qué consistía la carga.  
Dicese que la pobre mujer que ha muerto iba a una lechería, cuando vió un objeto sospechoso en el portal de la casa número 9 de la calle del Peñ de la Creu, pero siguió su camino. Luego le dijo en la lechería, y al oír algunos hombres del pueblo, tomaron a broma la sospecha.  
Sin que pasara más, la mujer compró la leche y regresaba a su casa, cuando al pasar precisamente por la misma puerta del núm. 9 ocurrió la explosión que le ha causado la muerte.

### Conferencias telefónicas

Madrid 18, 15-15.  
De Melilla  
Acabo de llegar a esta plaza después de una feliz travesía.  
En todos nuestros territorios de la República reina tranquilidad completa.  
Los moros muestran contentos de que España les asegure la tranquilidad para lo porvenir.  
Les contrariaría seguramente que cambiase de conducta.  
El Roghi muéstrase conforme con la ocupación de Mar Chica por los españoles, y ha ofrecido garantizar los trabajos en las minas.  
Los moros muestran gran confianza en el gobernador militar de la plaza, general Sr. Marinas.  
Le visitan muchos moros influyentes.

### De Ferrol

Zarpó con rumbo a Cádiz y Marruecos el cañonero *Marqués de la Victoria*.  
Lleva material y pertrechos de guerra.  
Conservación de puertos  
En breve publicará la *Gaceta* una real orden aprobando los presupuestos para la conservación de puertos de varias provincias, entre los que figura el de Valencia.  
Consejo de ministros  
Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.  
Ha durado tres horas.  
Parece que han cambiado impresiones acerca de los sucesos desarrollados anoche en Barcelona, pero los ministros se han mostrado reservadísimo sobre el particular.

El Sr. La Cierva ha dado cuenta de las condiciones del concurso para la construcción de las líneas telefónicas, radio-telegráficas y cable de Canarias.

El Sr. Ferrándiz ha dado cuenta de la petición de los ostreros.  
El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación de sus compañeros varios expedientes.

El Sr. González Besada ha leído un proyecto de ley de montes, y han quedado varios expedientes por resolver, por falta de tiempo.

### Inseguridad

No es todavía seguro que el rey venga a Madrid con objeto de pasar revista a la división del general Orozco en el campamento de Carabanchel.  
Hay quien cree, sin embargo, que el viernes o sábado regresará a Madrid el ministro de la Guerra y con él S. M. para pasar la revista mencionada.

### El Sr. Maura

Signe afónico el presidente del Consejo de ministros.  
Esta tarde tampoco asistirá a las sesiones de las Cortes.

### El Imparcial

Ya ve Maura—titula su fondo.  
Dice que después de mes y medio que permanecen suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona, se ha cometido un nuevo atentado terrorista, que ha sembrado el pánico en el vecindario y ha demostrado el fracaso de la medida de la suspensión.  
Termina lamentando haber acertado en sus pronósticos, y declarando que preferiría haberse equivocado.

### El Liberal

Dice que los hechos han demostrado la inutilidad de la suspensión, y después de enunciar la necesidad de que se acabe con el terrorismo, declara que se impone una mancomunidad con los hombres de juicio, de voluntad y de energía para acabar con el actual estado de cosas.

### El País

Signe comentando el artículo de *La Epoca*, en que censuraba a D. Melquíades Álvarez.  
Dice que calificar a la conjunción liberal como bloque anarquista, es hablar a tontas y a locas.

### El Universo

No oculta la impresión que le ha producido el nuevo atentado ocurrido anoche en Barcelona.  
Lamenta que la aplicación de todos los medios de gobierno no haya alcanzado, no solo a acabar con la campaña terrorista, sino ni siquiera dar con la pista de los autores.

«En increíble—escribe—que una población que es la principal interesada en restablecer la normalidad, que cuenta con una policía auxiliada por un particular que tiene fama de especialista en el extranjero, no haya hallado forma de atajar la campaña terrorista.»

### El Globo

«El crimen de anoche demuestra palmariamente la ineficacia de la suspensión de las garantías.  
Las gentes no acusan ya al Gobernador, sino al ministro de la Gobernación, jefe de los servicios, cuya eficacia de nada ha servido.»

### La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:  
Una ley concediendo a Zaragoza el cuartel de Santa Engracia.  
Admitiendo la dimisión al Sr. Urzáiz del cargo de vocal del Consejo de Estado y nombrando para sustituirle al Sr. Domínguez Pascual.  
La firma de Gracia y Justicia y la de Guerra concodada.  
Reorganizándose la artillería de la Armada.  
Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de la cerilla, fósforo y preciosos necesarios para este servicio.  
Que los registradores de la Propiedad cobren sus honorarios con arreglo al art. 6.º de los Aranceles vigentes, en el despacho de embargos por débitos a la Hacienda.  
Declarando haber aparecido la fiebre aftosa en Marsella.

### Comentarios

A primera hora ha habido gran animación en el salón de Conferencias del Congreso, comentándose el atentado de anoche en Barcelona.  
El Sr. Janoy anunció al ministro de la Gobernación que le dirigía una pregunta sobre el particular.  
El Sr. Zulueta, hablando de esta cuestión, dijo:  
«En honor a la verdad, hay que reconocer que de haber ocurrido estas explosiones en calles poco frecuentadas demuestra que se ejerce ahora mayor vigilancia, pues antes ocurrían los atentados en las Ramblas y calles inmediatas.»

### Más comentarios

En los pasillos del Senado también ha originado a primera hora muchísimos comentarios el atentado terrorista de anoche. Dirigiéndose unánimes censuras al Gobierno, por no haber sabido restablecer la normalidad en Barcelona.  
El Sr. Dávila decía que la suspensión de las garantías constitucionales, además de anticostitucional, resultaba una medida inútil, como prácticamente se ha visto.  
Los demócratas censuraban la ausencia del Sr. La Cierva de la Cámara, calificándola de nueva desatención para con el Senado.  
Algunos preguntaron al Sr. Sol y Ortega si intervendría en el debate, y el senador republicano contestaba que intervendrá si lo juzga conveniente.  
Lo mismo decía, sobre poco más o menos, el señor marqués de Camps.  
El Sr. Maestro preguntaba si la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre represión del anarquismo ha dictaminado ya y anunciaba que intervendría en el debate.

### Las Cortes

Congreso Madrid 18  
Abre la sesión el Sr. Dato a las tres y media.  
Gran concurrencia en los escaños.  
En el banco azul los Sres. La Cierva, Osma y Rodríguez Sampedro.  
El Sr. Roselló pide una estadística de la exportación e importación en Baleares.  
El Sr. Janoy se ocupa del terrorismo en Barcelona.

Protesta del atentado de anoche, y censura que el Gobierno interrumpiese las comunicaciones telefónicas, ocasionando con ello gran alarma.

Reconferencia del reciente debate sobre la suspensión de garantías, y dirigiéndose al Gobierno dice que ha fracasado a pesar de los medios que pusieron a su alcance la opinión, la prensa y el Parlamento.  
«Teneis a vuestra disposición—dice—la Guardia civil, la municipal, los agentes de Orden público, la policía particular, la ley de represión del anarquismo, la de Jurisdicciones y la suspensión de las garantías constitucionales.  
Con todos estos medios, habéis fracasado. No se dirá que se os han puesto obstáculos.»

«¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reprimir los atentados?»  
El Sr. La Cierva: Ni un solo momento ha dejado el Gobierno de preocuparse en el estado anormal de Barcelona, poniendo en práctica cuantas medidas ha creído necesarias para acabar con el terrorismo, y seguramente seguiremos adoptando medidas, hasta conseguir el fin que nos proponemos.

No es justo, por lo tanto, que se nos ataque sin motivo.  
Hemos hecho cuanto hemos podido, y abrigamos la seguridad de que los autores caerán en poder de la justicia.  
No deben, por lo tanto, los señores diputados, perder la confianza en el Gobierno.»

El Sr. Soriano: ¡Jamás! ¡Vaya una contestación! ¿Cómo hemos de tener confianza si el ministro de la Gobernación es un fracasado?

El Sr. Janoy insiste en preguntar qué medidas piensa adoptar el Gobierno para acabar con el terrorismo.  
Censura las interrupciones en las comunicaciones telefónicas, y dice que anoche, conferenciando particularmente una familia, fué cortada la corriente.

Protesta de que la prensa publique detalles de los atentados, fomentando así la impunidad.  
El Sr. La Cierva: Tened la seguridad de que los autores serán descubiertos.  
(Murmullando los solidarios gritan: ¿Por qué no han sido descubiertos ya? La mayoría increpa al Sr. Soriano. El Sr. Soriano pronuncia frases que no se oyen. El señor Pignatelli increpa al Sr. Soriano. Crúzase frases gordas de uno a otro banco. El escándalo es fenomenal. El presidente, agitando fuertemente la campanilla: ¡Orden, orden, señores diputados!)

El Sr. Soriano: (Orden, orden en Barcelona.)  
El Sr. La Cierva insiste en que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido en esta cuestión, y censura a los buenos ciudadanos de Barcelona que no han asistido al Gobierno. (Rumores.)

El Sr. Soriano interrumpe con frecuencia al orador.  
El Sr. Pignatelli le increpa.  
El Sr. Soriano: ¿Quién es S. S.? Pida la palabra, si quiere hablar, y antes aprenda a leer.

Los solidarios protestan de las manifestaciones del ministro.  
La mayoría formula contrapropuesta.  
Hay algún desorden y el Sr. Soriano califica al Sr. La Cierva de *Gedón*.  
El Sr. Marial interviene, protestando de la conducta de las autoridades de Barcelona.

Rectifican el ministro y el Sr. Marial. También interviene el Sr. Salvatella, acusando de falta de previsión al Gobierno, y el Sr. La Cierva declara, por cuarta vez, que aquél ha hecho cuanto ha podido.  
Rectifica el Sr. Salvatella.

Vuelve a hablar el Sr. La Cierva, censurando a los propietarios de fincas urbanas de Barcelona, por no haber establecido porterías.

«Yo ya sé—dice—que esta medida no impedirá en absoluto los atentados; pero los aminorará, y la prueba es que los de anoche han ocurrido en escaleras donde no hubo portería.»

Intervienen brevemente los Sres. Hurtado y Molés.  
Este dice que la causa del desorden que hay en la Cámara lo origina el Sr. Pignatelli con sus interrupciones.  
Rectifican nuevamente y se da por terminado el debate.  
Orden del día.  
Dictámen sobre el Instituto de previsión del Trabajo Nacional.  
El Sr. Moret encarece la importancia y trascendencia del proyecto.  
Elogia las frases del mismo.  
Los Sres. Rodríguez Sampedro y Azcarate, este último como presidente del Instituto de Reformas Sociales, dan las gracias al orador.  
Continúa la sesión.

### Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.  
Bastante animación en los escaños.  
El Sr. Parrés da las gracias por haberse retrasado la discusión del proyecto de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.  
Orden del día.  
Se pone a discusión el mencionado proyecto.  
El Sr. Calvetón rectifica.  
Censura la ausencia del Sr. La Cierva, calificándola de desaire para con el Senado.  
Dice que las dos bombas que estallaron anoche demuestran la ineficacia de la suspensión.  
Continúa la sesión.

### Las porterías

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha acordado dictar un real decreto obligando a los propietarios de fincas urbanas de Barcelona a establecer porterías, ó a tener cerradas las puertas de los patios en aquellos edificios donde no sea posible tener porterías.  
El decreto lo firmará el rey cuando venga a Madrid, y si S. M. demorase el regreso a la corte, se le remitirá a Sevilla para que lo firme allí.

### Cotización

En el correo se han hecho hoy:  
El 4 por 100 interior a 82'35.  
Los francos a 14'85.  
Las libras a 28'94.  
Las obligaciones del empréstito a 100'70.  
París, 93'77.

## Desde Barcelona

### Sobre el atentado

Horrible  
El cadáver de la anciana Filomena Bertrán estaba acerbillado de heridas.  
Tenía incrustadas en la carne unas 30 gruesas tachas.

### Detención

Ha sido detenido un muchacho de 13 años, llamado Antonio Soler, a quien momentos antes de la explosión se le oyó decir que el Gobierno tenía la culpa por no detener a los autores.

### Agravación

Se ha agravado una de las mujeres que resultaron heridas por la explosión de la calle del Peñ de la Creu.

### Traslado

Ha sido trasladado al hospital clínico el cadáver de Filomena Bertrán, víctima del atentado de ayer en la calle del Peñ de la Creu.

### Alarma

En un rellano de la escalera de la casa núm. 64 de la calle de la Universidad fué encontrado un objeto sospechoso que produjo gran alarma entre el vecindario.  
Reconocido, resultó ser un bote de pintura envuelto en papeles.

### Registros

Se han practicado numerosos registros domiciliarios, con infructuosos resultados.

### La causa terrorista

Los defensores de los procesados con motivo de anteriores atentados terroristas, han presentado en la Audiencia sus escritos de conclusiones provisionales.

## EXTRANJERO

### Ciclón

Londres 18.—Se ha desencadenado un horrible ciclón en Písburgo.  
Han quedado más de 20.000 obreros sin trabajo.  
Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares.

### Explosión

París 18.—El almirante Philibert telegrafía que ha ocurrido una explosión en la caldera del crucero *Descartes*, fundado en Mazagán, resultando tres muertos y tres heridos.

Un despacho particular dice que los muertos se elevan a 12 y los heridos a 30.

### El empréstito

París 18.—El anticipo de dos millones y medio que Francia ha hecho a Abd-el-Aziz se pagará por mensualidades vencidas.

### Funerales

Oporto 18.—La colonia española ha celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas del rey Carlos y del príncipe heredero.  
Oficiaron sacerdotes españoles.  
Asistieron el cónsul de España, las personas más significadas de la colonia y distinguida representación de la aristocracia de Oporto.  
El cónsul telegrafió al rey, dándole cuenta del acto realizado.

### Recepción

París 18.—En el Salón Rojo de la embajada de España en San Petersburgo, viernes anoche una brillante recepción.  
Asistieron el gobierno, el cuerpo diplomático y los miembros más importantes de la Duma.  
La esposa del embajador, señora condesa de la Viñaza, luciendo traje amarillo con lazos encarnados en los hombros, hizo los honores con esquisita amabilidad y corrección.

### Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 18, 17-30.  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 82'35  
4 por 100 interior . . . . . 82'35  
Amortizable 5 por 100 (sin cupón). . . . . 100'60  
Banco de España . . . . . 458'00  
Tabacaleras. . . . . 406'25  
Cambios París. . . . . 14'80  
Cambios Londres. . . . . 00'00

París 18.  
4 por 100 exterior. . . . . 98'77  
Azucareras, 100'00, 000'00, 45'00.

BELEFRAN.  
Barcelona 18, 15'54.  
Interior 4 por 100. . . . . 82'35  
Amortizable 5 por 100. . . . . 00'00  
Nortes. . . . . 67'10  
Alicantes. . . . . 91'20  
Orenses. . . . . 27'75  
Cotizaciones. . . . . 72'00  
Exterior en París. . . . . 94'02  
Nortes en París. . . . . 277'00  
Alicantes en París. . . . . 376'00  
Cambios París. . . . . 14'85  
Cambios Londres. . . . . 00'00  
(De El Crédit Lyonnais.)

## Sección amena

Un obispo visita una cárcel.  
—Y usted, desgraciado, ¿por qué se encuentra aquí?—pregunta a un preso de aspecto humilde y bondadoso.  
—Porque los muros tienen metro y medio de espesor, señor obispo.

Eco científico.  
Los mozos de un laboratorio químico están barriendo el establecimiento.  
—Dime, Carlos—pregunta uno de ellos, ¿por qué el agua hace tanto ruido cuando cae sobre el fuego?  
Carlos, sin vacilar:  
—Son los gritos de los microbios al quemarse.

### CHABADA

—Te digo que tus ideas son tres cuartos en demasía, y el pueblo, que no es tan tonto, no te lo permitiera.  
—Vamos a ver, dos primeros, si me puedes entender, ó es que lo haces ó propósito y no quieres comprender.  
Desde que se una-dos-tres a hombres de mala calaña que usen lenguaje soez, se encuentra perdida España. Esas un-dos-tercia-cuatro y muchas debilidades hacen aumentar los crímenes en los pueblos y ciudades.

Solución a la anterior: *Cromolitografía*.

## Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Cruz, al anochecer ejercicio de la Felicitación Josefina. En la iglesia de Santa Catalina, a las ocho misa rezada con órgano en el altar de Nuestra Señora de Lourdes...

Quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo se autorice la venta en domingo de los mercados de este término municipal, de calzado usado ó remendado, fierros y diversos objetos usados y demás géneros inferiores que constituyen en Valencia un verdadero y necesario mercado tradicional.

A las 4-30 de esta tarde se ha reanudado la sesión suspendida ayer, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Maestre. Se da cuenta de varios dictámenes de ningún interés general, siendo aprobados unos y otros vuelven a comisión.

Cementerio tendrá en lo sucesivo la obligación de reconocer la clase de coches fúnebres a su llegada, confrontándolo con el talón que le entregará el conductor, a fin de evitar fraudes en el arbitrio correspondiente.

La Alcaldía ha dado órdenes oportunas para que se instale la luz eléctrica en la casa de Socorro del distrito del Puerto.

El presidente de la comisión municipal de Fiestas, Sr. Mira, ha hecho constar que como quiera que son 8.000 y no 12.000 pesetas las destinadas para gastos en el próximo Carnaval, se han de rebajar las cantidades presupuestadas para premios y accésits de máscaras y mascaradas.

Tribunales

Nombramiento.—La vacante de fiscal municipal de Albalat dels Sorells, producida por fallecimiento del electo D. Vicente Tamarit García, ha sido provista con arreglo a la ley, nombrándose a D. Vicente Martí Tormos.

Homicidio.—Al anochecer del día 25 de junio último se desarrolló en el poblado de Patraix un suceso sangriento, cuya causa, bien insignificante por cierto, le motivaron las mujeres del interfecto y matador.

En la mañana del citado día, la mujer del interfecto Miguel Juan López y la hermana y madre del homicida Francisco Correa Montoya, que vivían en la calle de Alarcón, del poblado de Patraix, cuestionaron acaloradamente porque la primera les imputaba la sustracción de un trozo de jabón, cuestión que se reprodujo por la noche, interviniendo ya los hombres.

Francisco penetró en su casa y cogiendo un cuchillo que había en una mesa salió a la puerta de la calle, donde abalanzándose sobre Miguel le asestó una cuchillada, que le ocasionó una herida en la fosa ilíaca izquierda, penetrante hasta la región abdominal.

A consecuencia de dicha lesión falleció Miguel Juan López, reconociendo antes a su agresor. El fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, pidiendo se le imponga al autor la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, confiada al letrado D. Juan Barral, en su escrito de conclusiones provisionales, aprecia las eximentes 4.ª y 5.ª del art. 8.º, por haber obrado su cliente en defensa propia y en la de su madre.

El acusado en su declaración ha manifestado que al llegar por la noche a su casa fué acometido por el Miguel, viéndose precisado a repeler la agresión en la forma que lo hizo.

Luego se practica la prueba testifical, que no ofrece ningún interés, y a la una y media se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reanuda, informando el fiscal Sr. González Rothows.

Robos.—El jurado de Albaida ha visto y fallado una causa, instruida contra José Durá González y Emilio Martí Grau, acusados de varios robos.

Los hechos que dieron origen a este proceso se realizaron el día 4 de enero último en el pueblo de Alfarrasí.

Los procesados, puestos de acuerdo, penetraron en la habitación que ocupaba José Ferrándiz Duart, apoderándose de 11 pesetas en plata, un cuchillo, una cigarreta, dos pañuelos de seda y varios efectos más, que se justificaron en 12 pesetas, y ya de retiro, vieron que el vecino Bruno Sancho tenía la llave en la cerradura de la puerta de la calle, y aprovechando, entraron solamente por curiosidad, llevándose 1050 pesetas, un cinturón, unas botas, un espejo, y más tarde lograron abrir con ganzas la casa de Bautista Borrás, y forcejeando los muebles, se apoderaron de 100 pesetas, ocasionando daños que fueron tasados en 175.

Practicadas las pruebas, el fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto a Emilio Martí y sosteniéndola contra el José Durá.

El letrado D. Rafael Albiñana, defensor del Martí, abandona la banqueta. D. Vicente de Arrate González defiende al Durá con gran habilidad, aunque esforzándose en vano, pues tropieza con el inconveniente de que su patrocinado ha sido condenado ya por la Audiencia de Alicante por varios robos y hurtos, y en la actualidad tiene pendientes 10 causas por iguales delitos.

Este aventajado discípulo de Caco solo cuenta 17 años. El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad, como era de esperar.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito de mayor cuantía, informando D. José María Gadea y D. Vicente Orozco.

TEATROS

PRINCIPAL.—Concha Catalá, como familiarmente la llama el público, es una de las artistas predilectas de los valencianos; comenzaron las simpatías hacia ella cuando en la compañía de la señora Pino vino por primera vez a Valencia; la mujer y la artista estaban entonces en el período de formación, y ya en aquella época adivinaba el público lo que una y otra valdrían con el tiempo.

Hoy Concepción Catalá está en la plenitud de su desarrollo, en una y otra manifestación, y en el pleno goce del cariño y simpatías del público.

Como artista, su cara ha adquirido la flexibilidad necesaria para reflejar estados de alma; posee la difícil facilidad en el ademán y en el acento y el estudio discreto necesario para llevar al auditorio la impresión justa del personaje que representa.

Como mujer... hablen por nosotros los murmullos de aprobación con que es saludada cada vez que aparece en escena. Sentados estos antecedentes, no hemos de esforzarnos mucho para demostrar que fué la función de anoche un éxito prolongado, una ovación continua hacia la beneficiada, mezcla de admiración y de simpatía. El escenario se llenó de corbajillas, y el

cuarto de la artista de regalos valiosos amigos y admiradores. Nuestra sincera enhorabuena.

Para mañana se anuncia el beneficio del aplaudido actor Mariano de Larra, un cartel verdaderamente sugestivo.

Primeramente se representará la comedia en un acto (tres bocetos de la casa de teatro Vital Aza, El afinador.

Dadas las grandes y merecidas simpatías que siempre goza de nuestro público inimitable artista, no es aventurado asegurar una brillantísima velada.

El lunes próximo, 24 de los corrientes, tendrá lugar el beneficio del primer actor Juan Balaguer con un notable programa. Nuestro público esta inimitable compañía. Se admiten encargos en contaduría para estas dos funciones.

PRINCIPAL.—Mañana, a las cinco de la tarde, matinee de moda, con la grandiosa obra de D. Jacinto Benavente Los intereses creados y el estreno de la casa de teatro Vital Aza, El afinador.

El programa lo forman las zarzuelas El sueño de la princesa, El maestro Campanone, El santo de la Isidra y el estreno de entremés lírico de C. Afan de Rivera y Hernández Bermúdez, música de los maestros Lleó y Foglietti, titulado Túpupamba. Las simpatías que tan popular actor es entre nuestro público, hacen suponer que el teatro estará brillantísimo.

APOLO.—Mañana celebrará su beneficio el tenor Joaquín Nadal con un escogido variado programa, compuesto de las obras El celoso, La alegría de la huerta, en que en honor al beneficiado tomará parte la joven tiple señorita Nadal; la romanza Quiero!! y la parodia La Tosca.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA: TEATRO PRINCIPAL.—Balaguer-Larra, 15.ª de abono.—Beneficio de Mariano de Larra.—Una casa al aire.—El afinador.—A las 5.ª. TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde a las 5.—Matinee de moda.—Los intereses creados.—Los intereses creados.—Noche a las 8.30.—Los intereses creados.—Los intereses creados.—El asistente del coronel. TEATRO RUZAFIA.—Beneficio del primer actor de carácter D. Ramón Hidalgo.—El programa lo forman las zarzuelas El sueño de la princesa, El maestro Campanone, El santo de la Isidra y el estreno de entremés lírico de C. Afan de Rivera y Hernández Bermúdez, música de los maestros Lleó y Foglietti, titulado Túpupamba. Las simpatías que tan popular actor es entre nuestro público, hacen suponer que el teatro estará brillantísimo. APOLO.—Mañana celebrará su beneficio el tenor Joaquín Nadal con un escogido variado programa, compuesto de las obras El celoso, La alegría de la huerta, en que en honor al beneficiado tomará parte la joven tiple señorita Nadal; la romanza Quiero!! y la parodia La Tosca.

Información municipal

Después del avance que dimos ayer tarde a nuestros lectores de la sesión que estaba celebrándose, originóse un debate de más de hora y media acerca del dictamen sobre las bases para el concurso de las obras de ensanche del puente del Mar. Se acordó conceder la dirección de las obras al autor del proyecto que resulte elegido, pero sólo en el caso de que figure como elemento de construcción el hormigón armado. Otro debate tan largo ó más que el anterior originó el dictamen proponiendo la concesión de una prórroga para la construcción de 29 candelabros para alumbrado mixto, y fué en conclusión aprobado.

Volvió a comisión el dictamen, proponiendo se apruebe el proyecto de ensanche del Cementerio general, expropiando una superficie de 16.800 metros entre el cuadro de las palmeras y el camino de Mandingorra, y se acordó pagar, con cargo a Imprevistos, las gratificaciones del jefe y subje de la Guardia municipal. También se acordó obligar a la Compañía general de Tranvías Eléctricos a que retire del servicio durante la temporada de invierno, los coches descubiertos, a menos que los ponga en condiciones de abrigo, pudiendo utilizar los en la forma actual en los meses de verano.

En la mañana del citado día, la mujer del interfecto Miguel Juan López y la hermana y madre del homicida Francisco Correa Montoya, que vivían en la calle de Alarcón, del poblado de Patraix, cuestionaron acaloradamente porque la primera les imputaba la sustracción de un trozo de jabón, cuestión que se reprodujo por la noche, interviniendo ya los hombres.

Francisco penetró en su casa y cogiendo un cuchillo que había en una mesa salió a la puerta de la calle, donde abalanzándose sobre Miguel le asestó una cuchillada, que le ocasionó una herida en la fosa ilíaca izquierda, penetrante hasta la región abdominal.

A consecuencia de dicha lesión falleció Miguel Juan López, reconociendo antes a su agresor. El fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, pidiendo se le imponga al autor la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, confiada al letrado D. Juan Barral, en su escrito de conclusiones provisionales, aprecia las eximentes 4.ª y 5.ª del art. 8.º, por haber obrado su cliente en defensa propia y en la de su madre.

El acusado en su declaración ha manifestado que al llegar por la noche a su casa fué acometido por el Miguel, viéndose precisado a repeler la agresión en la forma que lo hizo.

Luego se practica la prueba testifical, que no ofrece ningún interés, y a la una y media se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reanuda, informando el fiscal Sr. González Rothows.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Disiata, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Destina, que es el primer término de la transformación digestiva de los fermentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltoza ó azúcar de Malto, cuyo estado se absorbe y asimilan; Almidón, muy rico en azúcar, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que da al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una acción especial para la actividad de todos los órganos, y especialmente de los nervios; por esto el concepto resultante del producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, neurogénico y osteogénico.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia.

EXTRACTO DE MALTA PURÍSIMO DEL DOCTOR GREUS. Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tónicos, etc. A título de digestivo y nutritivo, es quizás el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica, y grandísimo valor en los casos de consunción. A título de emoliente, es también muy útil en el estómago y se utiliza con ventaja en las afecciones de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomado sólo por cucharadas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre antes de cada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas, y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó destilado con leche, vino, etc., etc.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID. Se vende en cajitas pequeñas y en Latas más económicas a 5 pesetas.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENTINIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia Greus, Contramuelle, 14. Caramelos Vegetales Fé, para la curación de todas clases de Tos. Ya sean de catarrós ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio; facilitando en todos los casos la expectoración. De venta en la farmacia del autor doctor CASTELL, San Vicente, núm. 177, Valencia.

Almoneda. Compra venta mercantil, San Vicente, 174, c/a. Peris. La ventura está casa de todo lo vendido, los días 4, 5, 6 del próximo Marzo. Aviso a los interesados. Hay para la venta capas, relojes, máquinas de coser y escribir, una caja de hierro, mantillas, cortés traje, cadenas, etc., etc. Se trasladan papeletas del Monte de Piedad. Arriendo. Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labradura y los hanegadas, huerta aneja, situado junto al cuartel de Montolivet. Dado por el Sr. Odoipner, habitante en el domicilio del Vallador, huerta de Basata. Pérdida. Suplican a la persona que se haya encontrado un cuello blanco de muleton, con bordado rodeando el cuello, que se extravió desde la calle de Zaragoza, a la calle de Cuarte de toros, lo presente en la calle de Encarnación, 19, bajo, y se le gratificará.

Subasta. Con retasa. El día VEINTIDÓS del corriente mes, a las once horas de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, calle de Bonaire-núm. 4, la finca siguiente: De un edificio situado en esta capital, calle de Embals, núm. 25, las siguientes dependencias: patio con espaciosa planta baja, y escalera en dicho patio, que conduce a dos entresuelos, piso principal y desván. Los títulos y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles. Administración ó procura. Se desea para persona seria y competente. Su nombre ventajosamente conocido en Banca y comercio, constituya por sí solo patente de honradez y laboriosidad indiscutible. Referencias de primera clase. Razón: Gobernador Viejo, 18, entresuelo. Se venden. Masías y casas de recreo y varias en la carretera, lindando con el canal de Sagunto. Razón: calle Serranos, 5, 2.ª. Horas: de 3 a 10 y de 2 a 5. Máquinas para coser usadas. Se componen y venden a plazos y al contado desde 35 pesetas en adelante, garantizadas por 6 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia. Ocasión. Por 12.000 pesetas se vende una casa de nueva construcción, con altos, bajos, patio, corral y jardín; se dará con facilidades para el pago; está situada en un punto muy sano y alegre, a diez minutos de la capital; sirve para instalar cualquier industria, pues el jardín está cercado de pared y tiene entrada propia para carruaje. Razón: calle de Pizarre, núm. 10, bajo. De interés a los herederos. Habiendo ocaído de multas para la liquidación de herencias, hay persona competente con título profesional, que se ofrece a practicar las operaciones divisorias, supliendo todos los gastos con interés módico. Se admiten y dan préstamos hipotecarios. Razón: Museo, 5, entresuelo, izquierda. DINERO. Sin comisión ó comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se otorgan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 36, bajo, derecha. Teléfono número 529. De 10 a 4 y de 4 a 7.

VAPORES. Compania Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Felipe de Guis, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7. Servicio regular de vapores. Para Londres. EL BERYL cargará el 22 del corriente. Para Hamburgo. EL LEMNOS cargará el 22 del corriente. Para Liverpool. EL FALERNIAN cargará el 22 del corriente. Para Bristol y Cardiff. EL SEGONTIAN cargará el 22 del corriente. Para Rotterdam. EL BAGDAD cargará el 22 del corriente. Para Amsterdam y Rotterdam. EL FLORA cargará el 19 del corriente. Para Glasgow. EL OSMANLI cargará el 26 del corriente. Para Liverpool. EL SIVA cargará el 26 del corriente. Para Amberes. PRINCE ALBERT cargará el 19 del corriente. Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. EL CASTILLA cargará el 19 del actual. Consignatarios: Aznar y Rogil, Mercado, 6 y 7.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. El Pinta saldrá el jueves 20 del actual. Para Londres y Hull. El Ringen saldrá el miércoles 19 del actual. Para Londres y Amberes. El Almagre saldrá el viernes 21 del actual. Consignatarios: Sres. MacAndrew y Compañía, Llano del Remedio, letras A, 9, en trasvase, (Chafarri frente a la Gerfía). Compania Maritima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona). Viajes rápidos al Norte de España con itinerario a: Adela Roca saldrá el 19 de febrero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. El Carmen Roca saldrá el 24 de febrero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores. Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llanero, con consiguiente directo. En el Grao: Viuda de Milla, Saas y Contramuelle 19. Teléf. no. 1045.

San Fernando. Saldrá el 22 del actual para Alicante, Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia y Avilés, admitiendo carga y pasajeros. Informar: Ramón Pascual, Muelle 21, Grao. Teléfono 1.168. Sociedad anónima de Compañías de Sevilla. con itinerario a: SERVICIO CORRIENTE. Cabo San Antonio. Saldrá de este puerto el 20 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. Cabo San Vicente. Saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia y Avilés, admitiendo carga y pasajeros. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo a Rute corido. También se admiten mercancías para los puertos de destino directo. Admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

ALQUILER DE VIVIENDAS. Se alquila toda la casa calle Orfila, núm. 20, propia para almacenar altos para habitar. Razón al autor de la del Salvador, 19, bajo. En la calle de Colón, núm. 86, se alquila un espacio libre ventilado y buena luz, propio para almacenar con pascho. Se alquila Quevedo, 70, un principio. Tiene agua de la fuente, y está decorado. Las llaves en la portería. Se desea particular se cede una habitación para un caballero estable. Habita Embajador Vich, 15, portería. En casa particular se desean dos o tres camareros ó matrimonio, habiendo decentemente amueblado, calle del número 110, 3.ª. puerta. Se vende un coche. Por 30.000 pesetas, se vende una casa que produce más del seis por ciento de renta, situada cerca del Mercado, con fachada a dos calles y muy cómoda para el calor. Razón: Salvador, 26, 1.ª de 4 a 5. Se desea comprar una casa, que sea bien soleada, en alguna de las calles inmediatas a la Virgen. Ofertas y peticiones, lista de correos, cada día, número 110, 3.ª. puerta. Se vende un huerto plantado de manzanos y árboles frutales, a cuatro minutos de una estación que dista treinta minutos de hora en tren de esta capital, zona de calle de Acedera, 17, perteneciente a la misma razón de la venta de solares para grandes y pequeñas explotaciones, en las calles continuas de Isabel la Católica, Guisasa y Navarra, precios económicos. Se vende un coche. Una de Vivel, viuda, de 23 años, casada de dos meses, desea criar a los hijos de los padres, y una laboradora de huerta y otra de Valencia, para criar sus casas. Razón: Verónica, 15, bajo, detrás de la de Zaragoza. Una vida, aragonesa, lecha fresca, criada en casa de los padres, para criar a sus crías, las tres con buena crianza. Razón: calle del Llop, 5, bajo, detrás de la de Zaragoza. Consultor Urbano. Administración de fincas rústicas y urbanas. Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelantada dinero sobre los bienes que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huertas, secano y huertos de parajes de 10, 14 y 18 años, y también solares en la capital, Massalfassar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz), núm. 20, entresuelo. Pastillas. Almoneda. La casa de compra-venta, Mercaderes, 14, Moderna, situada en la calle de la Virgen, núm. 11, la cerrará los días 4, 5 y 6 del próximo Marzo, a las 10 de la mañana. Entre los artículos que se pondrán a la venta figuran relojes, capas y abrigos.

Almoneda. Compra venta mercantil, San Vicente, 174, c/a. Peris. La ventura está casa de todo lo vendido, los días 4, 5, 6 del próximo Marzo. Aviso a los interesados. Hay para la venta capas, relojes, máquinas de coser y escribir, una caja de hierro, mantillas, cortés traje, cadenas, etc., etc. Se trasladan papeletas del Monte de Piedad. Arriendo. Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labradura y los hanegadas, huerta aneja, situado junto al cuartel de Montolivet. Dado por el Sr. Odoipner, habitante en el domicilio del Vallador, huerta de Basata. Pérdida. Suplican a la persona que se haya encontrado un cuello blanco de muleton, con bordado rodeando el cuello, que se extravió desde la calle de Zaragoza, a la calle de Cuarte de toros, lo presente en la calle de Encarnación, 19, bajo, y se le gratificará. Una perrita. color canela claro, se ha perdido en el camino de Montolivet a Ruzafa. A quien la presente en el Teatro de Apolo, y se le gratificará.

Subasta. Con retasa. El día VEINTIDÓS del corriente mes, a las once horas de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, calle de Bonaire-núm. 4, la finca siguiente: De un edificio situado en esta capital, calle de Embals, núm. 25, las siguientes dependencias: patio con espaciosa planta baja, y escalera en dicho patio, que conduce a dos entresuelos, piso principal y desván. Los títulos y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles. Administración ó procura. Se desea para persona seria y competente. Su nombre ventajosamente conocido en Banca y comercio, constituya por sí solo patente de honradez y laboriosidad indiscutible. Referencias de primera clase. Razón: Gobernador Viejo, 18, entresuelo. Se venden. Masías y casas de recreo y varias en la carretera, lindando con el canal de Sagunto. Razón: calle Serranos, 5, 2.ª. Horas: de 3 a 10 y de 2 a 5. Máquinas para coser usadas. Se componen y venden a plazos y al contado desde 35 pesetas en adelante, garantizadas por 6 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia. Ocasión. Por 12.000 pesetas se vende una casa de nueva construcción, con altos, bajos, patio, corral y jardín; se dará con facilidades para el pago; está situada en un punto muy sano y alegre, a diez minutos de la capital; sirve para instalar cualquier industria, pues el jardín está cercado de pared y tiene entrada propia para carruaje. Razón: calle de Pizarre, núm. 10, bajo. De interés a los herederos. Habiendo ocaído de multas para la liquidación de herencias, hay persona competente con título profesional, que se ofrece a practicar las operaciones divisorias, supliendo todos los gastos con interés módico. Se admiten y dan préstamos hipotecarios. Razón: Museo, 5, entresuelo, izquierda. DINERO. Sin comisión ó comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se otorgan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 36, bajo, derecha. Teléfono número 529. De 10 a 4 y de 4 a 7.

VAPORES. Compania Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Felipe de Guis, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7. Servicio regular de vapores. Para Londres. EL BERYL cargará el 22 del corriente. Para Hamburgo. EL LEMNOS cargará el 22 del corriente. Para Liverpool. EL FALERNIAN cargará el 22 del corriente. Para Bristol y Cardiff. EL SEGONTIAN cargará el 22 del corriente. Para Rotterdam. EL BAGDAD cargará el 22 del corriente. Para Amsterdam y Rotterdam. EL FLORA cargará el 19 del corriente. Para Glasgow. EL OSMANLI cargará el 26 del corriente. Para Liverpool. EL SIVA cargará el 26 del corriente. Para Amberes. PRINCE ALBERT cargará el 19 del corriente. Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. EL CASTILLA cargará el 19 del actual. Consignatarios: Aznar y Rogil, Mercado, 6 y 7.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. El Pinta saldrá el jueves 20 del actual. Para Londres y Hull. El Ringen saldrá el miércoles 19 del actual. Para Londres y Amberes. El Almagre saldrá el viernes 21 del actual. Consignatarios: Sres. MacAndrew y Compañía, Llanero, con consiguiente directo. En el Grao: Viuda de Milla, Saas y Contramuelle 19. Teléf. no. 1045. Compania Maritima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona). Viajes rápidos al Norte de España con itinerario a: Adela Roca saldrá el 19 de febrero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. El Carmen Roca saldrá el 24 de febrero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores. Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llanero, con consiguiente directo. En el Grao: Viuda de Milla, Saas y Contramuelle 19. Teléf. no. 1045. VAPORES ASTURIANOS. Itinerario fijo. El Felisa saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. MacAndrew y Compañía, Llanero, con consiguiente directo. En el Grao: Viuda de Milla, Saas y Contramuelle 19. Teléf. no. 1045. COMPANIA SEVILLANA. Itinerario fijo. El Olveana saldrá el 19 del actual para Barcelona, Cádiz y Huelva. Consignatarios: Sra. viuda de Bastarros, calle Colón, 86, entresuelo, derecha. En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 25. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores. Viajante. Se desea persona que esté impuesta como viajante en abonos, para viajar dicho artículo. Indiferente presentarse sin buena referencia. Razón en Valencia: plaza de Emilio Castellar, 15, Barbería.

San Fernando. Saldrá el 22 del actual para Alicante, Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia y Avilés, admitiendo carga y pasajeros. Informar: Ramón Pascual, Muelle 21, Grao. Teléfono 1.168. Sociedad anónima de Compañías de Sevilla. con itinerario a: SERVICIO CORRIENTE. Cabo San Antonio. Saldrá de este puerto el 20 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. Cabo San Vicente. Saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia y Avilés, admitiendo carga y pasajeros. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo a Rute corido. También se admiten mercancías para los puertos de destino directo. Admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

ALQUILER DE VIVIENDAS. Se alquila toda la casa calle Orfila, núm. 20, propia para almacenar altos para habitar. Razón al autor de la del Salvador, 19, bajo. En la calle de Colón, núm. 86, se alquila un espacio libre ventilado y buena luz, propio para almacenar con pascho. Se alquila Quevedo, 70, un principio. Tiene agua de la fuente, y está decorado. Las llaves en la portería. Se desea particular se cede una habitación para un caballero estable. Habita Embajador Vich, 15, portería. En casa particular se desean dos o tres camareros ó matrimonio, habiendo decentemente amueblado, calle del número 110, 3.ª. puerta. Se vende un coche. Por 30.000 pesetas, se vende una casa que produce más del seis por ciento de renta, situada cerca del Mercado, con fachada a dos calles y muy cómoda para el calor. Razón: Salvador, 26, 1.ª de 4 a 5. Se desea comprar una casa, que sea bien soleada, en alguna de las calles inmediatas a la Virgen. Ofertas y peticiones, lista de correos, cada día, número 110, 3.ª. puerta. Se vende un huerto plantado de manzanos y árboles frutales, a cuatro minutos de una estación que dista treinta minutos de hora en tren de esta capital, zona de calle de Acedera, 17, perteneciente a la misma razón de la venta de solares para grandes y pequeñas explotaciones, en las calles continuas de Isabel la Católica, Guisasa y Navarra, precios económicos. Se vende un coche. Una de Vivel, viuda, de 23 años, casada de dos meses, desea criar a los hijos de los padres, y una laboradora de huerta y otra de Valencia, para criar sus casas. Razón: Verónica, 15, bajo, detrás de la de Zaragoza. Una vida, aragonesa, lecha fresca, criada en casa de los padres, para criar a sus crías, las tres con buena crianza. Razón: calle del Llop, 5, bajo, detrás de la de Zaragoza. Consultor Urbano. Administración de fincas rústicas y urbanas. Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelantada dinero sobre los bienes que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huertas, secano y huertos de parajes de 10, 14 y 18 años, y también solares en la capital, Massalfassar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz), núm. 20, entresuelo. Pastillas. Almoneda. La casa de compra-venta, Mercaderes, 14, Moderna, situada en la calle de la Virgen, núm. 11, la cerrará los días 4, 5 y 6 del próximo Marzo, a las 10 de la mañana. Entre los artículos que se pondrán a la venta figuran relojes, capas y abrigos.